

## PROGRAMA Y CRONOGRAMA

### TALLER DE LITIGACIÓN ORAL EN PROCESOS ADVERSARIALES

**“Herramientas prácticas del proceso penal útiles para litigar en el nuevo proceso civil adversarial neuquino ”**

#### **ORGANIZAN:**

LIPECO - Club de Litigación Penal del Comahue

Secretaría de Extensión y Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FADECS).-

#### **EQUIPO DOCENTE:**

##### **COORDINA:**

Abog. Esp. Emanuel Alfredo ROA MORENO (Abogado (UBA), Especialista en Derecho Penal y Ciencias Penales (UNCO), Docente de grado y posgrado UNCO)

##### **DOCENTES LIPECO:**

- Mag. Jorgelina MONTERO (Abogada (UNCO) , Docente de grado y posgrado en UNCO)
- Mag. Juan Pablo CHIRINOS (Abogado (UCA), Master en Abogacía Internacional y Derecho Comunitario (ISDE, Barcelona), Defensor Penal de Río Negro, Docente de grado UNCO y UNRN y posgrado en UNCO)
- Abog. Celina FERNÁNDEZ (Abogada UNCO, Docente de grado UNCO)
- Abog. Martina MEDEL (Abogada UNCO, Evaluadora Concurso Nacional Universitario de Litigación Penal (CENLU-INECIP)

##### **DOCENTES INVITADOS:**

- Mag. Maria Eugenia GRIMAU (Abogada UNCO, Magister en Derecho Empresario (Austral), Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nro. 4 de Neuquén)
- Abog. Ezequiel ECHAVARRIA (Abogado UNCO, Docente de grado UNCO)

## EQUIPO LIPECO:

- Ayudantes Docentes Adscripto/as de la FADECS , graduado/as y estudiantes avanzado/as que integran LIPECO asistirán en diferentes tareas que requiere la actividad como el desarrollo de los ejercicios y acompañamiento de los grupos

## FUNDAMENTOS:

El próximo 1 de agosto de 2026 entrará en vigencia el nuevo Código Procesal Civil y Comercial de Neuquén (Ley 3.551) el cual representa un cambio sistémico que impacta directamente en la labor cotidiana de los operadores jurídicos. La transición de un modelo escrito a uno de audiencias orales genera, naturalmente, un escenario de incertidumbre en la abogacía, que debe adaptar sus métodos de trabajo a nuevas reglas de juego.

Reconociendo este desafío, el presente taller se propone como un espacio de capacitación técnica y práctica. No busca discutir la norma, ni ser un curso de "actualización teórica" sobre el nuevo articulado, de los cuales ya existen múltiples ofertas en el medio.

Por el contrario, este taller se centra en el "cómo hacer" lo que el nuevo ordenamiento procesal prescribe que debe hacerse. Es así que podemos ofrecer herramientas concretas de litigación extraídas tanto de la vasta experiencia acumulada en la última década en las que se implementaron los modelos procesales penales acusatorio y adversarial en las provincias del Neuquén y Río Negro, como también las instrumentos teórico-prácticos desarrollados en nuestra práctica profesional que la **Universidad Nacional del Comahue** desarrolla en sus trayectorias de grado y posgrado.

Nuestras propuestas se centran en modelos de "aprender haciendo", donde la simulación y la práctica se llevan a cabo en un espacio áulico horizontal que brinde la seguridad necesaria para experimentar las nuevas técnicas y destrezas.

Asimismo, confiamos en que este espacio será una más de las buenas formas de vincular a nuestra querida Universidad Pública con la comunidad, cumpliendo con la función de Extensión Universitaria al poner el saber académico y la experiencia de campo al servicio de los graduados y graduadas. Se busca así fortalecer el ejercicio profesional en un momento de transición histórica, asegurando que la excelencia académica de la FADECS contribuya directamente a una mejor administración de justicia para toda la sociedad.

## OBJETIVOS:

- Proveer certidumbre técnica: Brindar un método de trabajo claro para enfrentar las audiencias orales del nuevo código.
- Diferenciar la teoría de la práctica: Centrar la formación en la ejecución de roles (litigantes/jueces) más que en la interpretación normativa.
- Transferencia de destrezas: Adaptar técnicas como la teoría del caso, el examen y contraexamen de testigos, uso de evidencia y objeciones, y alegatos orales, al contexto específico de los conflictos civiles.
- Fomentar la incorporación de nuevas herramientas de trabajo: Promover que la práctica intensiva durante el taller permita comprender la utilidad de estas destrezas, facilitando su incorporación natural en la estrategia diaria de los abogados y abogadas del foro.

## PLAN ANALÍTICO:

**Bloque 1: El cambio de método: de la demanda-expediente a la Teoría del Caso.** *Cómo organizar la información del cliente pensando en la audiencia desde el primer día. La planificación estratégica como antídoto a la incertidumbre.*

**Bloque 2: Producción de prueba en la Vista de Causa.** *Técnicas de examen directo y contraexamen. El interrogatorio de testigos y peritos sin pliegos. El control de la información mediante objeciones.*

**Bloque 3: La gestión de la prueba en la Audiencia Preliminar.** *Herramientas para la depuración probatoria: pertinencia y utilidad. El rol de los abogados y abogadas en la etapa de saneamiento y los acuerdos probatorios.*

**Bloque 4: El cierre del caso: Argumentación y Alegatos.** *Cómo estructurar un alegato final persuasivo basado en la prueba producida. La síntesis informativa ante el juez/a en la etapa de decisión.*

## PROPUESTA METODOLÓGICA Y CONDICIONES:

**Metodología:** Taller de litigación simulada (aprender haciendo). Se trabajará con casos breves y simulaciones de audiencias reales con devoluciones personalizadas.

**Matrícula:** Mínimo 24 - Máximo 30 participantes.

**Carga horaria:** 12/16 horas reloj (4 encuentros de 3/4 horas).

**Condiciones de aprobación:** Asistencia al 75% y participación activa en las dinámicas de simulación.

## MATERIALES DE ESTUDIO:

Se extraerá material de estudio de la siguiente bibliografía:

- *Manual de Litigación*, de Mauricio Duce y Andrés Baytelman
- *Colección de Litigación y Enjuiciamiento Penal Adversarial* de Editorial Didot,
  - *Manual de Litigación*, Leticia Lorenzo
  - *Teoría del Caso*, Leonardo Moreno Holman
  - *Audiencias Preliminares*, Alejandra M. Alliaud
  - *Examen y Contraexamen de Testigos*, Gonzalo Rua
- *Los caminos de la prueba*, de Leticia Lorenzo y Mauro Lopardo (Ed. Editores del Sur, Buenos Aires, 2021), será uno de los ejes bibliográficos base de las exposiciones teóricas que compondrán el taller
- **Casos prácticos para simulación y litigación:** Utilizaremos casos diseñados para trabajar desde un enfoque de aprendizaje basado en competencias (ABC). Esto implica centrar el proceso formativo no solo en la transmisión de conocimientos teóricos, sino en el desarrollo de habilidades prácticas, destrezas y actitudes que permitan al

cursante aplicar lo aprendido en contextos reales, resolviendo problemas concretos con criterio profesional y eficacia.

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdyS2RSJWPXhURcfLI4wrcuU8\\_Mc8hYIibXQtIS89afDisXw/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdyS2RSJWPXhURcfLI4wrcuU8_Mc8hYIibXQtIS89afDisXw/viewform)

**Actividad arancelada:** Valor de la Matrícula = \$ 200.000. (equivalente aprox. 2,5 IUS de Nqn)  
Se pueden abonar en dos pagos de \$ 100.000 cada uno (pago inicial al inscribirse y el siguiente en junio)

## Datos de la cuenta bancaria:

Banco: Credicoop

Titular: Facultad de Derecho de Cs. Sociales Universidad Nacional del Comahue

CBU: 1910238055023800033214

Cuenta: 191-238-332/1

Cuit: 30-58676219-9

Por consultas sobre inscripción o pagos comunicarse a [inscripciones.extensionfadecs@gmail.com](mailto:inscripciones.extensionfadecs@gmail.com)

## CRONOGRAMA CONFIRMADO:

La propuesta prevé 4 encuentros de 4 horas cada uno, para el agendamiento de fechas se tuvo en cuenta especialmente evitar la superposición con los días de clase de los cursos que actualmente se están dictando en Neuquén sobre el nuevo CPCA (Diplomatura de la Universidad Austral con el Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén -se dicta todos los jueves- y el Curso Profundizado del CAPN -se dicta ppalmente todos los miércoles- ) a fin de permitir a cursantes de dichos cursos teóricos poder asistir a nuestra propuesta práctica.

- Día 1: - 4 horas - Viernes 5 de JUNIO - de 15 a 19 hs. Bloque 1: El cambio de método: de la demanda-expediente a la Teoría del Caso.

(se descarta viernes 12 Intermedio por vísperas de fin de semana largo)

- Día 2: - 4 horas - Viernes 19 de JUNIO - de 15 a 19 hs. Bloque 2: Producción de prueba en la Vista de Causa.
- Día 3: - 4 horas - Viernes 26 de JUNIO - de 15 a 19 hs. Bloque 3: La gestión de la prueba en la Audiencia Preliminar.
- Día 4: - 4 horas - Viernes 3 de JULIO - de 15 a 19 hs. Bloque 4: El cierre del caso: Argumentación y Alegatos.

#### **LUGAR DE DICTADO DEL CURSO:**

El curso se dictará de manera PRESENCIAL en la CIUDAD DE NEUQUÉN.

Aula 6 del Facultad de Economía y Administración FaEA de la Universidad Nacional del Comahue.-

<https://maps.app.goo.gl/EQKvTpyeTChPAJZN8>

📍 Facultad de Economía y Administración - FAEA - UNComa